

TEMA: EDUCACIÓN

SUBTEMA: Periodo vacacional

REFERENCIA: Delgado, A. (14 de marzo de 2020) *La SEP adelanta y amplía las vacaciones de Semana Santa por coronavirus*. Proceso. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/621838/sep-vacaciones-coronavirus>

ENLACE CORTO: <https://bit.ly/33ELGnb>

La SEP adelanta y amplía las vacaciones de Semana Santa por coronavirus

NOTA: “Vamos a adelantar las vacaciones escolares de Semana Santa, desde el último día de clases. El último día de clases es 20 de marzo y regresaremos el día 20 de abril”, informó el secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, quien enfatizó que con esta medida se pretende proteger a los niños, adolescentes y jóvenes, pero también a toda la comunidad.

De acuerdo con el calendario escolar 2020, el receso de actividades estaba programado del 3 al 20 de abril, que comprenden la Semana Santa y la Semana de Pascua, pero la extensión anunciada durará un total de 30 días.

En conferencia de prensa con autoridades de la Secretaría de Salud, Moctezuma aclaró que este periodo tiene el propósito de enfrentar la propagación del coronavirus y por ello advirtió que no debe tomarse como periodo vacacional.

“Queremos hacer énfasis en que se recomienda a todo mundo un aislamiento preventivo. No se trata de que salgan de vacaciones y que todos se junten a disfrutar

de las vacaciones, porque lo que se quiere es evitar es la proximidad, es el aislamiento preventivo. Y todo esto es lo que se les va a decir a madres y padres de familia durante la siguiente semana de clases”, subrayó.

Instalarán filtros sanitarios en escuelas

Explicó que como parte de estas acciones se instalarán filtros sanitarios a la entrada de los planteles y en los propios salones de clases, con el fin de evitar que algún alumno que haya contraído el virus pudiera contagiar a sus compañeros.

También se plantea un “filtro de responsabilidad” para que “los tutores entreguen una hoja en donde se diga que le lavaron las manos al salir de la casa a la niña y o al niño, que lo revisaron y que no tiene fiebre ni síntomas de tos seca, dolor de cabeza, y entregar firmada esa hoja, que obviamente se entregará a todo el sistema educativo”.

El secretario dijo que, si en los siguientes días que hay un caso de Covid-19 en una escuela, ésta se cerrará.

Según la SEP, en México hay 25.4 millones de alumnos de educación básica: en educación inicial son 284 mil 946 alumnos, en preescolar cuatro millones 773 mil 360, en primaria 13 millones 920 mil 602, mientras que en secundaria son seis millones 439 mil 72 estudiantes.

COMENTARIO: Como se hace mención en la noticia, no se trata de un periodo vacacional sino de acciones preventivas que ha tomado la Secretaría de Educación Pública (SEP) ante la posible aparición de la COVID-19. Como se ha informado anteriormente en otros países como China, Italia, España, Francia, entre otros, el virus

ha provocado el deceso de cientos de personas y ante tal magnitud, México cuenta con tiempo para evitar fallecimientos pues es fundamental minimizar cualquier alteración del cuerpo y acudir al médico para evitar la propagación del mismo. Por consiguiente, se espera que se tomen medidas a nivel nacional para que toda la población cuente con medidas preventivas en lo laboral, económico, educativo y de salud pues es importante que se tome conciencia ante la grave situación en la que nos podemos encontrar en un futuro no muy lejano.

RESPONSABLE

Rubí Alejandra Cruz Maldonado